

Ficha País

Taiwán

1. PRINCIPALES PUNTOS PARA TENER EN CUENTA

El Joven Vives puede entrar en Taiwán con un visado de residente de entrada única válido durante 3 meses y regulariza su situación in situ.

Con el apoyo de la empresa de acogida debe solicitar un Certificado de Residente Extranjero (CRA) en los 15 días siguientes a su llegada. La empresa de acogida debe realizar los trámites necesarios para tramitar el permiso de trabajo correspondiente y afiliarse al régimen local de seguridad social.

Toda la información relevante puede encontrarse en la Página web del EZ Work Taiwan (Workforce Development Agency, Ministry of Labor):

https://ezworktaiwan.wda.gov.tw/en/Content_List.aspx?n=3840722B002ADEAB

Sólo son admisibles los títulos que figuran en el sitio web del EZ Work Taiwan (Workforce Development Agency, Ministry of Labor). Los requisitos son diferentes para las diferentes categorías de empleo. Si los certificados están en un idioma extranjero, los solicitantes deben presentar una copia certificada de sus certificados o título con una traducción realizada por un traductor jurado.

Los candidatos deben tener una edad entre 18 y 30 años. Los candidatos menores de 20 años deben presentar una carta de consentimiento de su tutor legal. La dotación mínima es de 47.971 NT\$ (1.465 euros mensuales) y se exige un nivel de inglés mínimo de B1.

Consultar el sitio web de la Oficina Económica y Cultural de Taipei para la información relativa a los requisitos de entrada y la vacunación covid-19 en Taiwán. Actualmente, no es necesario realizar cuarentena al entrar en el país.

https://www.roc-taiwan.org/es_es/index.html

ICEX contrata y cubre el 100% del importe del seguro por concepto de accidentes y de asistencia en viaje durante el periodo de vigencia de las prácticas. La empresa será encargada de asumir la cobertura de cualquier riesgo fuera de la comprendido en la póliza, especialmente la contratación de una póliza adicional complementaria en los países que así lo requieran.

A tener en cuenta:

- Los extranjeros contratados por una empresa taiwanesa pueden obtener:
 - o Seguro laboral / de accidentes laborales: cuando el extranjero cumple con los requisitos del Artículo 6 del *Labor Insurance Act* y el Artículo 6 del *Labor Occupational Accident Insurance and Protection Act* y las unidades aseguradas están obligadas a asegurarlos.

- Seguro médico: una vez la empresa haya tramitado el permiso de trabajo correspondiente con el *Ministry of Labor* o *el Ministry of Education* y este haya sido aprobado, la compañía gestionará la afiliación al seguro con la *Division of National Health Administration*. Esto se tramitará con una carta de aprobación del permiso de trabajo y del permiso de residencia.

La información completa sobre los seguros se puede consultar en la web Contact Taiwan:
<https://contacttaiwan.tw/member/faq.aspx?faq=10>

2. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA CANDIDATOS ESPAÑOLES

- Tipo de visado a solicitar: *Resident Visa* y *ARC*

- Requisitos y pasos

1er paso: Solicitud de la *Resident Visa* en la Oficina Económica y Cultural de Taipei en España (Madrid). Este permiso permite una estancia máxima de 3 meses. El coste de este es de 63€ y tarda 6-8 días laborales en gestionarse. Los documentos necesarios para el trámite son:

- Pasaporte original con validez de más de 6 meses.
- Formulario de solicitud de visado
(https://visawebapp.boca.gov.tw/BOCA_EVISA/)
- Dos fotografías tamaño carné.
- Certificado de salud proporcionado por la Oficina Económica y Cultural.
- Reserva del billete de avión.

2º paso: Solicitud del documento *Alien Resident Certificate (ARC)*. Este documento permite ampliar la estancia hasta 12 meses y las múltiples entradas en el país. Se debe tramitar a través de la *National Immigration Agency (Ministry of the Interior)* en Taipei durante los primeros 15 días en el país. El coste de este es de 1.000 NT\$ (30,6€) y tarda aproximadamente 10 días laborales en gestionarse.

- Punto de información: la información anterior puede consultarse en la web de la Oficina Económica y Cultural de Taipei

https://www.roc-taiwan.org/es_es/post/96.html

- Lugar de solicitud del visado

Oficina Económica y Cultural de Taipei

C. de Rosario Pino, 14
28020 Madrid, España
Tel: (34) 91-5718426
Email: esp@mofa.gov.tw

3. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTROS CANDIDATOS DE LA UE

No hay diferencias.

4. DURACIÓN

Período máximo de validez del visado: 12 meses. La duración máxima de la práctica es de 3 años.

5. POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DEL PERMISO O VISADO

El visado es renovable anualmente, hasta un máximo de tres años.

6. DATOS DE CONTACTO

Datos de contacto de la Oficina Comercial:

Buzón Oficial: taipei@comercio.mineco.es

Responsable ICEX VIVES: vli@comercio.mineco.es

Datos de contacto de ICEX: gestion.icexvives@icex.es

Descargo de responsabilidad: La información publicada en los distintos tipos de contenidos difundidos por ICEX se proporciona únicamente con fines de información general. ICEX no se responsabiliza de la exactitud, actualización y fiabilidad de la información proporcionada, debido a la constante evolución de las leyes y normativas. Además, esta información no constituye un asesoramiento personalizado y adaptado a cada situación individual. Los destinatarios deben abstenerse de utilizar esta información sin haber consultado previamente a expertos fiscales.